

COMUNICADO

¡LLEVAMOS RAZON, LA DIRECCIÓN DE ZARDOYA OTIS QUIERE EL CONFLICTO! 10 julio 17

El día 6 de julio de 2017 Representantes de la Parte Social, junto a delegados de Comisiones Obreras y del Sindicato de la Elevación hemos tenido una reunión en el SIMA (servicio interconfederal de mediación y arbitraje) junto a directivos de la empresa. En dicha reunión hemos denunciado las prácticas antisindicales de la Dirección así como la manipulación en sus comunicados.

Denunciamos que la Dirección de Zardoya Otis, se haya convertido en juez y parte de forma rencorosa ante unas sanciones y despidos que no tienen razón de ser. Aun así y entendiendo esta parte que también podríamos manifestar que presuntamente la Dirección de Zardoya Otis permite la violencia, cuando no persigue las amenazas a trabajadores, tener a compañeros más de dos semanas sin descansar, incumpliendo el código de ética, nuestro convenio colectivo etc., nuestra voluntad es y ha sido la búsqueda de acuerdos.

Por eso hemos planteado una vía de salida que hemos propuesto a través de los mediadores del SIMA, esto sería:

- Las partes aceptaríamos la sentencia del juzgado de lo social y por lo tanto si los despidos salieran improcedentes la Dirección Se comprometería a readmitir a los trabajadores con todos sus derechos.
- Se retirarían las sanciones.
- Se reincorporarían los trabajadores no renovados.
- Esto supondría desconvocar la huelga y las movilizaciones.

La Dirección ha rechazado esta propuesta, lo que nos lleva a pensar que cuando D. Javier Cervera, Director de RR.HH. habla en su comunicado de mejorar el ambiente laboral o no dice la verdad o simplemente es el correveidile de cargos más altos.

Igualmente creemos que si creen en el estado de derecho y en la justicia, deberían haber aceptado esta propuesta, pues no somos las partes las que juzgamos subjetivamente.

Esta negativa al dialogo y la negociación, nos obliga a mantener los paros y las movilizaciones convocadas.

Paros los días 14 y 28 de julio y 11 y 25 de agosto de 12h00 a 14h00 horas (o dos horas antes de la finalización de jornada) en toda la Delegación de Madrid y concentraciones en C/ Robledillo.

Paros Generales en todo el Estado los días 12, 13,14 y 15 de agosto de 0 a 24 horas.

Comunicación a los clientes de estos paros.

En todo caso, queremos dejar claro que siempre nuestro compromiso es por diálogo y la negociación, pero también decir que:

Si creen que sus amenazas nos van a callar, se han equivocado de interlocutores.

Si creen que sus amenazas van a recortar nuestro derechos, nos tendrán enfrente.

Si creen que sus amenazas van a limitar nuestra libertad de expresión, nuestras manos seguirán pulsando los teclados.

**No a la política represiva de Zardoya Otis
POR LA READMISIÓN DE LOS DESPEDIDOS.**